



Te ute maraveis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y QVATRO.

Cariones y Documentos presentados por estas partes, y readre-
dita por ellas vultesitimidao limpieza de sangre e dilaçua
mediante quere tesser Abuelo Juan Rubio fue anotado, y
distinguido por dilaçua en el Padron de mill seiscientos qua-
renta y seis de la Parroquia de Sta. Maria, Itambien que los
Dhs D. Antonio y D. Rufio justifican ex dilaçua
dilaçua por linea materna admitidos y recibidos por este
Ayuntamiento, Por lo que con dictamen nose haga nove
dad con esto Interesados en el Estado en que se hallan de si-
en Padre y Abuelo guardandole los gozes y exenpriones
de nobleza que son de las Armas de su Apellido de
Rubio, Reconoce el Choronista y Rey de Armas
D. Ramon Lazo y Ortega, Copiandose Dhos. Papeles en el
Libro de Cantas de. para lo efecto que conduzcan a las partes
Concuyo parecer se conforman los D. Luis Monchuion
D. Joseph Cuixeres Secrel. Des. y D. Bartholome
Arrellan Jurado Comisario nombrado para este asunto
De todo lo qual se hizo relacion; La Ciu. habiendolo.